



## ANEXO ÚNICO

### TOPE MÁXIMO DE GASTOS DE CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024

**Artículo 416**, fracción II, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el tope máximo de gastos de campaña para la elección de Diputaciones Locales será la cantidad que resulte de dividir el tope de gasto de campaña de Gobernador entre el total de distritos uninominales.

ELECCIÓN	TOPE MÁXIMO DE GASTOS DE CAMPAÑA DE GUBERNATURA	DISTRITOS UNINOMINALES	TOPE MÁXIMO DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LA ELECCION DE DIPUTACIONES LOCALES
Diputaciones Locales	\$16,727,439.80	21	\$796,544.75

**Artículo 416**, fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el tope máximo de gastos de campaña para la elección la presidencia, regidurías y sindicaturas de ayuntamientos, será la cantidad que resulte de multiplicar el tope de gastos de campaña para la elección de Diputación local, por el número de distritos uninominales completos con que cuenta cada municipio.

MUNICIPIO	TOPE MÁXIMO DE GASTOS DE CAMPAÑA DE DIPUTACIONES LOCALES	NÚMERO DE DISTRITOS UNINOMINALES COMPLETOS POR CADA MUNICIPIO	TOPE MÁXIMO DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS
Campeche	\$796,544.75	6	\$4,779,268.50
Carmen	\$796,544.75	4	\$3,186,179.00
Tenabo	\$796,544.75	1	\$796,544.75
Dzitbalché	\$796,544.75	1	\$796,544.75
Escárcega	\$796,544.75	1	\$796,544.75
Candelaria	\$796,544.75	1	\$796,544.75
Champotón	\$796,544.75	1	\$796,544.75
Seybaplaya	\$796,544.75	1	\$796,544.75
Calkiní	\$796,544.75	1	\$796,544.75
Hopelchén	\$796,544.75	1	\$796,544.75
Hecelchakán	\$796,544.75	1	\$796,544.75
Palizada	\$796,544.75	1	\$796,544.75
Calakmul	\$796,544.75	1	\$796,544.75

**Artículo 416**, fracción IV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el tope máximo de gastos de campaña para la elección la presidencia, regidurías y sindicaturas de juntas municipales, que será el equivalente a las dos terceras partes del tope de gastos de campaña de la elección de Diputado local.

ELECCIÓN	TOPE MÁXIMO DE GASTOS DE CAMPAÑA DE DIPUTACIONES LOCALES	FRACCIÓN QUE CORRESPONDE	TOPE MÁXIMO DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LA ELECCION DE JUNTAS MUNICIPALES
Juntas Municipales	\$796,544.75	2/3	\$531,029.83